



IGNACIO MIER

Anticipan plan B en caso de que no se avale

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El coordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, aseguró que la Presidenta de la República tiene un plan B para el escenario en que no se apruebe la reforma constitucional en materia electoral, pero aclaró que la mandataria federal lo hará público sólo en el momento que sea necesario.

Desde hace varias semanas se establecieron tres escenarios para el caso de que no se apruebe la reforma electoral, de acuerdo con información que ha recabado **Excelsior**: una reforma constitucional que sólo incluya temas sobre las fechas de ratificación de mandato y de la elección del Poder Judicial, junto con los temas para que se pueda someter a consulta popular las decisiones del Ejecutivo federal, es uno de ellos.

Ayer, a pregunta expresa, Ignacio Mier aseguró que el plan B se trata de una reforma constitucional, pero no abundó en detalles.

La reforma constitucional en materia electoral comenzó formalmente su camino legislativo en la Cámara de Diputados, donde Morena tiene 253 votos, pero como se trata de una reforma constitucional necesita de 334 votos; es decir, la mayoría calificada, lo que implica que necesita 81 votos extra, en caso de que asistan los 500 diputados a la sesión en que se vote en el pleno.

Dado que el PT y el PVEM ratificaron su posición en contra de la nueva forma de definir la representación proporcional en la Cámara de Diputados y la eliminación de la Lista Nacional en el Senado, así como su rechazo a un recorte en el financiamiento público a los partidos políticos, la reforma carece de los votos suficientes para aprobarse en San Lázaro.



Yo confío en la habilidad del diputado Ricardo Monreal (para lograr acuerdos y construir la mayoría calificada para la reforma).



IGNACIO MIER

LÍDER DE MORENA EN EL SENADO